

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA NAREMASTER S.A. CELEBRADA EL DIA VIERNES QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a las dieciocho horas treinta minutos del día sábado quince de Abril del año dos mil diecisiete, en las oficina ubicada en Cdla. Kennedy Norte, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **Compañía NAREMASTER S.A.**, con las presencia de sus accionistas, TERESA TATIANA LUZARDO OLAYA, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, DIANA PILAR MENDIETA DELGADO, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, estando presente el 100 por ciento del capital social de la **Compañía NAREMASTER S.A.**, que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD.800), por estar reunido la totalidad de los accionistas de la **Compañía NAREMASTER S.A.** estos deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañía Vigente. Actúa como Presidente de la Junta el Sr. TERESA TATIANA LUZARDO OLAYA, y como Secretario DIANA PILAR MENDIETA DELGADO. El Presidente solicita a través del Secretario se deje constancia de que se encuentran presente los accionistas de la Compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionista, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: RATIFICACION Y DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2016. **PUNTO DOS:** CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016. **PUNTO TRES:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016. **PUNTO CUATRO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO Y PERDIDAS Y GANACIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016. Los accionistas asistentes manifiestan su conformidad con la realización de esta Junta General de Accionistas, y con los puntos del orden del día a tratarse.

PUNTO UNO: RATIFICACION Y DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2016. La Junta General de Accionistas en este punto resuelve por unanimidad ratificar lo actuado por el Lcdo.Felix Harry Espinoza Romero y designarlo como comisario de la Compañía para el Ejercicio 2016. Acto seguido se pasa al conocimiento del punto dos.

PUNTO DOS: CONOCER EL INFORME DE EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016. Por secretaria se da lectura al Informe

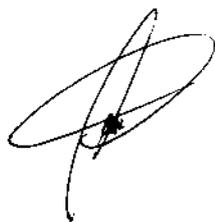
del comisario correspondiente al año 2016, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionista. En este punto la Junta resuelve por unanimidad dar por conocido el Informe de Comisario correspondiente al año 2016. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto tres del orden del día.

PUNTO TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

Por secretaria se da lectura al Informe del Gerente General correspondiente al 2016, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido el Informe del Gerente General correspondiente al año 2016. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cuatro del orden del día.

PUNTO CUATRO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO Y PERDIDAS Y GANACIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Hace uso de la palabra el Señor DIANA PILAR MENDIETA DELGADO en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien pone en consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016. La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resolvió por unanimidad de votos, aprobarlos. No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración del acta. Hecho así y con la asistencia de las misma persona inicialmente presente, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se le aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistente, con la que el presidente declara concluida la sesión a las diecinueve hora treinta y cinco minutos.



JUAN JOSE CEVALLOS ALVARADO

Rep.Legal Interpulso S.A.



DIANA PILAR MENDIETA DELGADO

Secretario - Accionista